

TERMINO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) RESPONSABLE DE ÁREA DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE Y CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL CPVC.

AREA USUARIA : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMICO
PUESTO : RESPONSABLE DEL AREA DEL PVL Y CPVC

A. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCALLAMA A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO; REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE 01 PERSONAL PARA PRESTAR SERVICIOS COMO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE Y CPVC PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE ENMARCA.

B. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARGO

FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO O NIVEL DE ESTUDIOS	Bachiller y/o Técnicos en carreras relacionadas en Salud.
EXPERIENCIA	Seis (6) meses en Entidad Pública o Privada
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PARA EL PUESTO CONVOCADO	Seis (6) meses en Entidad Pública o Privada
CAPACITACION	Capacitación en temas relacionados con el cargo
REQUISITOS ESPECIFICOS	Conocimiento en Ofimática
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO	✓ Actitud Proactiva ✓ Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión ✓ Capacidad de análisis, redacción, coordinación. ✓ Alto grado de responsabilidad

C. FUNCIONES A REALIZAR.

- Supervisión de los comités del Programa del Vaso de Leche dentro del distrito de Aucallama.
- Supervisión a los comités para su reconocimiento de la directiva.
- Supervisión y presentación del RUBPVL.
- Elaboración de estadísticas de la población atendida.
- Supervisión, control y actualización de los padrones de beneficiarios al sistema PVL.
- Recolectar la información entregada por los Comités del Vaso de Leche para los ingresos de los beneficiarios.
- Coordinación, Monitoreo y ejecución de talleres de capacitación dirigido a las presidentas del vaso de leche.
- Reconocimiento y Actualización de las Directivas (Organizaciones Sociales) a nivel Distrital.
- Coordinación con el Sector Salud
- Coordinación con las promotoras de salud para las sesiones demostrativas
- Digital Informes y Recepcionar los Documentos Emitidos y Atendidos.
- Atención a los beneficiarios de todos los sectores de nuestro Distrito.
- Registrar a las Organizaciones Sociales de base
- Otros que le sean designadas a la Oficina.

D. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Distrital de Aucallama.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 1,300.00 (Mil Trescientos soles) sujetos a descuentos de Ley; así como toda deducción aplicable al trabajador

Elaborado por